

CERTIFICADO No. 127 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, viene en modificar el **Certificado CORE N° 102/2019**, de fecha 8 de abril del año en curso y que dice relación con la **aprobación de financiamiento para la iniciativa denominada "PLAN MAESTRO DE ATENCIÓN A VIVIENDAS EMPLAZADAS EN SUELO SALINO"**, por un monto de **M\$ 16.690.973**, conforme al siguiente tenor:

Donde dice:

PERIODO	
FUETE	2019 – 2021 M\$
FNDR	16.690.973

Debe decir:

PERIODO				
FUENTE	2019 M\$	2020 M\$	2021 M\$	Total Plan M\$
FNDR	5.563.658	5.563.658	5.563.657	16.690.973

Lo anterior de acuerdo a antecedentes tenidos a la vista, del respectivo Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Conforme, Arica 25 de abril de 2019



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA